



**2024. " Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México "**

# PERIÓDICO OFICIAL

*Gaceta Municipal*

## JILOTZINGO

### CONTIGO

### SUMARIO:

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jilotzingo, Estado de México, ha tenido a bien promulgar:

**"ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JILOTZINGO."**

**AÑO 3, TOMO I, NÚM. 06**

**23 DE FEBRERO DE 2024**



**DIRECTORIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JILOTZINGO**

<b>NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO</b>	<b>PUESTO FUNCIONAL</b>
<b>C GIBRAN ANTONIO HERRERA QUINTERO</b>	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
<b>C. MA. ISABEL CEDILLO ROSAS</b>	SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
<b>C. ALEJANDRO NABOR SÁNCHEZ</b>	TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
<b>C. ROSA ELBA HERNÁNDEZ CASAS</b>	VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
<b>C. ISRAEL LEDESMA MAYEN</b>	VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO



# ÍNDICE

DIRECTORIO DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO. -----	2
ÍNDICE. -----	3
FUNDAMENTO LEGAL -----	4
ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JILOTZINGO”, -----	5
ANEXOS. -----	9



# FUNDAMENTO LEGAL

ANA TERESA CASAS GONZÁLEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO.

A SU POBLACIÓN HACE SABER:

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I Y XXXVI , 48 FRACCIÓN III Y 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN PUBLICAR LA GACETA MUNICIPAL, ÓRGANO OFICIAL INFORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE DA CUENTA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO DE LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

SE DA A CONOCER LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 351 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CON LO DISPUESTO EL CAPITULO TRES, ARTICULO 13-BIS, 13BIS- A, 13-BIS-C, DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"; A TENIDO BIEN APROBAR EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO 2023 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JILOTZINGO.

**PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO ESTADO DE MÉXICO**

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**  
**DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE**  
**JILOTZINGO**  
**2022-2024**

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

En las instalaciones que ocupa las oficinas de esta Presidencia del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), del Municipio de Jilotzingo Estado de México; de conformidad con lo dispuesto en el capítulo III Art 13- bis 13bis-A y 13bis -C de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados " Sistemas Municipales Para el Desarrollo Integral de la Familia"; siendo las nueve horas del **día veintitrés de febrero del dos mil veinticuatro**, estando reunidos los **C.C GIBRAN ANTONIO HERRERA QUINTERO, MA. ISABEL CEDILLO ROSAS, ALEJANDRO NABOR SANCHEZ, ROSA ELBA HERNANDEZ CASAS, ISRAEL LEDESMA MAYEN**, integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado y Asistencia Social de carácter Municipal denominado " Sistemas Municipales Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jilotzingo Estado de México"; con la finalidad de celebrar la tercera Sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno de este organismo; con el desahogo de los siguientes puntos:

**Orden del Día**

- 1.- Lista del orden del día de la tercera Sesión Extraordinaria.**
- 2.- Declaración de quorum legal.**
- 3.- Declaración de apertura de la tercera sesión extraordinaria de la junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF Jilotzingo.**
- 4.- Lectura y aprobación del orden del día.**
- 5.- Discusión y aprobación del presupuesto definitivo de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024 del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), del Municipio de Jilotzingo Estado de México.**
- 6.- Clausura de la sesión.**

## **Desahogo de la Orden del Día.**

### **1.- Lista del orden del día de la tercera Sesión Extraordinaria.**

En uso de la voz del C. Presidente del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jilotzingo Estado de México determina que se tiene por desahogado el punto número uno del orden del día, toda vez que se tiene a la vista y se le da lectura a la Lista del Orden del Día.

### **2.- Declaración de quorum legal.**

Para dar cumplimiento al punto número dos, el C. Presidente del Sistema Municipal DIF de Jilotzingo Estado de México, hace el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran presentes todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jilotzingo Estado de México, por lo que existe quorum legal para el desarrollo de la tercera Sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jilotzingo Estado de México en primera convocatoria.

### **3.- Declaración de Apertura de la tercera sesión extraordinaria de Junta de Gobierno.**

Por lo anteriormente expuesto para el desarrollo del punto número tres, el C. Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jilotzingo Estado de México, declara formalmente abierta la tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jilotzingo Estado de México.

### **4.- Lectura y aprobación del orden del día.**

En el desahogo del punto número cuatro, el C. presidente de la junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF Jilotzingo, instruye a la secretaria de la junta de Gobierno para que, de lectura al orden del día, una vez realizado y sometido a consideración de los integrantes de la junta de Gobierno es aprobada por unanimidad de votos.

### **5.- Discusión y aprobación del presupuesto definitivo de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024 del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), del Municipio de Jilotzingo Estado de México.**

Para el desahogo del punto número cinco en donde se presenta el punto de acuerdo para su análisis y posterior aprobación, del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jilotzingo Estado de México.



A continuación, toma el uso de la palabra el C. Alejandro Nabor Sánchez tesorero de la junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de esta entidad quien hace del conocimiento el presupuesto definitivo de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024 con lo cual estará dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 15 fracción III de la Ley que crea los Organismo Públicos Descentralizados del asistencia social de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; mismo que está constituido conforme a la **carátula del presupuesto de ingresos, carátula del presupuesto de egresos y tabulador de sueldos** que se anexan a la presente acta.

El presente presupuesto definitivo de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2023 asciende a la cantidad de \$9,285,795.29 (nueve millones, doscientos ochenta y cinco mil, setecientos noventa y cinco pesos 29/100 M.N.) el cual se entrega con las estimaciones con los ingresos y egresos establecidas en la **carátula del presupuesto de ingresos y carátula del presupuesto de egresos**, de acuerdo al capítulo, concepto, autorizado 2023, ejercido 2023 y presupuestado 2024 que se anexan a la presente acta; rubros que se encuentran considerados en el presente presupuesto definitivo de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024.

Por lo tanto, el presupuesto definitivo de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024, se realiza con estricto apego al artículo 115 fracción IV inciso C último párrafo de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 125 fracción III, IV y V párrafo 128 fracciones IX y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 1, 2, 3, 4, 7, 8. 47 y demás relativos y aplicables de la Ley de Fiscalización superior del Estado de México; artículos del 285 al 327, 327- A del código financiero del Estado de México; artículo 8, 13 fracción V, 13 Bis E fracción X y 15 fracción III de la ley que crea a los Organismos Públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", así como los lineamientos para la integración y envío remoto del paquete presupuestal municipal 2024 publicado en el periódico oficial del Gobierno Libre y Soberano de México denominado "Gaceta de Gobierno" de fecha 22 de enero del 2024.

El presupuesto definitivo de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024, considera los requerimientos más indispensables para cumplir con los objetivos de la institución, mismos que deberán ser aplicados para lograr las metas de los diversos programas de asistencia social, a favor de la población más vulnerable de las diferentes comunidades que integran nuestro territorio municipal así mismo en este documento se plantea la difusión de programas de salud, educación, asistencia jurídica, nutricional, atención a los adultos mayores, apoyo a las personas con discapacidad, y todo aquello que implica satisfacer las insuficiencias que se presentan en la sociedad del municipio de Jilotzingo.

Una vez expuesto el presupuesto definitivo de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024 que será ejercido por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jilotzingo; los integrantes de la junta de Gobierno proceden a su análisis y discusión y habiendo realizado los conducente **acuerdan aprobar por unanimidad de votos el**

presente presupuesto definitivo de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024, en los términos y lineamientos establecidos, así como en la caratula del presupuesto de ingresos y egresos que se anexan a la presente acta.

Por consiguiente, **"se hace constar que la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, han sido aprobado por unanimidad de votos, los cuales ascienden al monto de \$9,285,795.29 (nueve millones, doscientos ochenta y cinco mil, setecientos noventa y cinco pesos 29/100 M.N.)"**.

#### 6.- Clausura de la sesión.

Por último, para desahogar el punto número seis, y no existiendo otro asunto el presidente C. Gibran Antonio Herrera Quintero de la junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jilotzingo Estado de México da por clausurada la presente sesión siendo las diez horas con treinta minutos del día y fecha antes señalado firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

#### RUBRICAS

PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
(DIF) Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
JILOTZINGO  
GIBRAN ANTONIO HERRERA QUINTERO  
(RUBRICA)

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA  
MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)  
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF JILOTZINGO  
MA. ISABEL CEDILLO ROSAS  
(RUBRICA)

TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) Y  
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
SISTEMA MUNICIPAL DIF JILOTZINGO  
ALEJANDRO NABOR SÁNCHEZ  
(RUBRICA)

CONTRALOR DEL SMDIF VOCAL DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE  
JILOTZINGO  
ROSA ELBA HERNÁNDEZ CASAS  
(RUBRICA)

SECRETARIO TÉCNICO DE PRESIDENCIA Y  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF JILOTZINGO  
ISRAEL LEDESMA MAYEN  
(RUBRICA)



**ANEXOS.**

**Carátula de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024.**

		Municipio: <b>JILOTZINGO</b>	Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024			
<b>PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL</b>						
PbRM - 03b		CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
			PROYECTO	DEFINITIVO	X	
<b>ENTE PUBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE JILOTZINGO, MEX</b>			<b>No. 3096</b>			
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	RECAUDADO 2023	PRESUPUESTADO 2024		
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	10,032,315.07	8,189,134.01	9,285,795.29		
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	10,032,315.07	8,189,134.01	9,285,795.29		
4100	Ingresos de Gestión	503,388.86	510,408.86	644,971.29		
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00		
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00		
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00		
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00		
4150	Productos	0.00	0.00	0.00		
4160	Aprovechamientos	218,388.86	218,388.86	28,831.00		
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	285,000.00	292,020.00	616,140.29		
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Ap	9,268,722.00	7,678,722.00	8,400,000.00		
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondo	268,722.00	268,722.00	0.00		
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,000,000.00	7,410,000.00	8,400,000.00		
4300	Otros Ingresos y Beneficios	260,204.21	3.15	240,824.00		
4310	Ingresos Financieros	24.00	3.15	24.00		
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00		
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00		
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00		
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	260,180.21	0.00	40,000.00		
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	200,800.00		
DIRECTOR(A) C. MA. ISABEL CEDILLO ROSAS NOMBRE Y FIRMA		PRESIDENTE C. GIBRAN ANTONIO HERRERA QUINTERO NOMBRE Y FIRMA		TESORERO(A) C.P. ALEJANDRO NABORS SANCHEZ NOMBRE Y FIRMA		
PRIMERO VOCAL LIC. ROSA ELBA HERNANDEZ CASAS NOMBRE Y FIRMA				SEGUNDO VOCAL C. ISRAEL LEDESMA MAYEN NOMBRE Y FIRMA		
						DÍA MES AÑO Fecha de elaboración: 23 02 24

**Carátula del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.**

		Municipio:	Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024			
		JILOTZINGO				
<b>PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL</b>						
PbRM-04d	CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS				DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
				PROYECTO	DEFINITIVO	X
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE JILOTZINGO, MEX				No. 3096		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	EJERCIDO 2023	PRESUPUESTADO 2024		
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	10,032,315.07	8,136,120.58	9,285,795.29		
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,331,582.71	5,021,821.62	5,963,970.91		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	866,179.00	544,971.32	801,609.50		
3000	SERVICIOS GENERALES	1,680,461.50	1,540,715.08	1,335,214.88		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	565,513.00	408,633.66	458,500.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	755,078.86	492,194.90	75,000.00		
6000	INVERSION PÚBLICA	0.00	0.00	0.00		
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROMISIONES	0.00	0.00	0.00		
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00		
9000	DEUDA PÚBLICA	833,500.00	127,784.00	651,500.00		
DIRECTOR(A)		PRESIDENTE		TESORERO(A)		
C. MA. ISABEL CEDILLO ROSAS		C. GIBRAN ANTONIO HERRERA QUINTERO		C. P. ALEJANDRO NABOR SANCHEZ		
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA		
PRIMERO VOCAL				SEGUNDO VOCAL		
LIC. ROSA ELBA HERNANDEZ CASAS				C. ISAREL LEDESMA MAYEN		
NOMBRE Y FIRMA				NOMBRE Y FIRMA		
				DÍA	MES	AÑO
				23	02	24
				Fecha de elaboración:		





DADO EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LAS OFICINAS DE ESTA PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO ESTADO DE MÉXICO, AL DÍA VEINTITRES (23) DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), POR LO TANTO, DISPONGO SE PUBLIQUE, OBSERVE Y SE LE DÉ DEBIDO CUMPLIMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, A 23 DE FEBRERO DE 2024.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
ANA TERESA CASAS GONZÁLEZ  
(RUBRICA)

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
ROSALBA ROJAS SOLÍS  
(RUBRICA)

